

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2015-3933 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

El Pleno del Ayuntamiento de Ruento el 13 de febrero de 2015 aprobó el presupuesto general para 2015, junto con sus anexos, asignación de subvenciones nominativas, bases de ejecución con el acuerdo de exclusión de la obligación de facturación electrónica a las facturas cuyo importe no sea superior a 5.000,00 euros, y plantilla de personal. Esta aprobación es definitiva por no haber habido reclamación o sugerencia alguna en el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, y de la plantilla de personal contra los cuales podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

I. RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2015

| Estado de Gastos | | |
|------------------|---|---------------------|
| Capítulo | Descripción | Importe Consolidado |
| 1 | GASTOS DE PERSONAL | 391.274,64 |
| 2 | GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 298.880,21 |
| 3 | GASTOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 85.800,00 |
| 5 | FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS | 0,00 |
| 6 | INVERSIONES REALES | 35.259,27 |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 |
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| | Total Presupuesto | 811.214,12 |

| Estado de Ingresos | | |
|--------------------|--|---------------------|
| Capítulo | Descripción | Importe Consolidado |
| 1 | IMPUESTOS DIRECTOS | 243.435,37 |
| 2 | IMPUESTOS INDIRECTOS | 10.000,00 |
| 3 | TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 128.891,90 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 416.686,85 |
| 5 | INGRESOS PATRIMONIALES | 12.200,00 |
| 6 | ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES | 0,00 |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 |
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| | Total Presupuesto | 811.214,12 |

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 58

II. PLANTILLA DE PERSONAL

FUNCIONARIOS:

- Un Secretario-Interventor con habilitación nacional, subgrupo A1/A2, complemento de destino nivel 22.
- Dos Auxiliares de la Administración General, subgrupo C2, complemento de destino nivel 14.

PERSONAL LABORAL:

- Un Operario de Oficios Múltiples.
- Un Operario de Limpieza, a tiempo parcial de 20 horas/semanales.
- Un Operario de Limpieza de Viario Público.
- Un Auxiliar de los Servicios Culturales y Educativos y de Apoyo Administrativo.

Ruente, 16 de marzo de 2015.

El alcalde,
Jaime Molleda Albás.

[2015/3933](#)